

**ACUERDO No. 006 DE 2025
(23 de diciembre)**

**"POR EL CUAL SE FIJA EL PLAN DE CARGOS Y ASIGNACIONES SALARIALES
DE LA E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE HUILA PARA LA
VIGENCIA 2026"**

La Junta Directiva de la E.S.E. Hospital del Rosario de Campoalegre-Huila, en uso de sus atribuciones constitucionales, legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

1. Que es función del gerente el de presentar a consideración la planta de cargos de la E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE HUILA ante la Junta Directiva.
2. Que la planta actual de LA E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE HUILA está aprobada para 14 cargos y se disminuye un cargo de Servicio Social Obligatorio de odontalgia para vigencia 2026.
3. Que dentro del acuerdo de presupuesto para la vigencia 2026, se aplica un aumento del 8% en la planta de personal, que es lo previsto según inflación a la fecha.
4. Que los cargos y clasificaciones de los cargos se encuentran consignados en el manual de funciones Acuerdo 13 de noviembre 2 de 2006 de LA E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE HUILA.
5. Que dentro del presupuesto de la vigencia de 2026 de LA E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE HUILA, se encuentra totalmente garantizado el total de las prestaciones para los 13 cargos.
6. En mérito de lo expuesto:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Fijar el Plan de Cargos y Asignaciones salariales de los empleados de la nómina de planta permanente de la E.S.E. Hospital del Rosario de Campoalegre - Huila, para la vigencia fiscal de 2026, así:

Código	DENOMINACION DE CARGOS	SUELDOS 2026				
		No. cargos	N° Horas	Asignacion Mensual	Total Mensual	Total Anual
	AREA ADMINISTRATIVA					
	EMPLEADOS PUBLICOS					
085	GERENTE	1	8	10.303.100	10.303.100	123.637.200
219	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1	8	6.403.100	6.403.100	76.837.200
440	SECRETARA	1	8	2.694.800	2.694.800	32.337.600
	TOTAL PERS. ADMINISTRATIVO	3		19.401.000	19.401.000	232.812.000
	AREA OPERATIVA					
219	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1	8	6.403.100	6.403.100	76.837.200
217	MEDICO EN SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO	2	8	5.893.600	11.787.200	141.446.400
217	ENFERMERA EN SERVICIO SOCIAL OBLIGATO	1	8	4.102.400	4.102.400	49.228.800
214	ODONTOLOGA	1	4	3.706.300	3.706.300	44.475.600
412	AUXILIAR AREA DE LA SALUD (AUX ENFERM)	4	8	3.257.000	13.028.000	156.336.000
470	AUXILIAR SERVICIOS GILES	1	8	2.164.800	2.164.800	25.977.600
	TOTAL PERSONAL OPERATIVO	10		25.527.200	41.191.800	494.301.600
	GRAN TOTAL	13			60.592.800	727.113.600

ARTICULO SEGUNDO: El Gerente de la E.S.E. Hospital del Rosario de Campoalegre - Huila, una vez expedido el Decreto de aumento salarial para las Empresas Sociales del Estado para la vigencia 2026, deberá hacer los ajustes que corresponda.

ARTICULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Campoalegre Huila a los 23 días del mes de diciembre de 2025.

VICTOR RAMON VARGAS SALAZAR
Presidente
Alcalde Municipal

JOSE ALEXANDER MORENO CORDOBA
Secretario
Gerente ESE.

REVISO: CONTANZA OFELIA MOLANO CUELLAR
Profesional Universitario Administrativa y Financiera